

MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 177

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2014-12611** *Citación para notificación de resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 18 de agosto de 2014. Expediente 2076/2014.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a don Víctor Manuel Moreno Roldán la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de fecha 18 de agosto de 2014, en relación con el recurso de alzada presentado por el interesado contra la resolución de la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de 28 de abril de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza al interesado para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13-1ª planta, de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución. Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia del interesado, se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 4 de septiembre de 2014.

La secretaria general,  
Begoña Gómez del Río.

2014/12611

CVE-2014-12611